

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Miércoles 20 de Noviembre de 1912

Núm. 4 011

## Crónica social

### Por qué triunfa en Bélgica el sindicalismo católico

La clave principal de ese triunfo está en el apostolado del dominico Padre Rutten. Y he aquí los rasgos principales de ese apostolado.

Apoyado por la Liga antisocialista y por la Liga democrática fundada en 1903 el «Secretariado general de los sindicatos obreros cristianos». El Secretariado no se compone de grandes figuras decorativas que al mes le dedican una plañilla de su actividad, sino de especialistas que le consagran toda su vida. El mismo las atribuciones y la responsabilidad y a su alrededor va formando sus colaboradores, hombres de estudio y hombres de acción, poseedores, organizadores y propagandistas.

Para organizar sindicatos y sobre todo para propagar entre los obreros el sindicalismo cristiano, no utiliza a los abogados, ni a los escritores, ni a los frailes, sino a los obreros mismos. Tiene una fé inmensa en la acción del obrero por el obrero.

Y lo primero es que ha hecho ha sido formar un falange de obreros organizadores y propagandistas.

Para sostener las ya complicadas oficinas de su Secretariado y retirar de su taller a los obreros ya formados para que dediquen todo su trabajo a la clase y a la organización sindicalista, necesita dinero y hasta que los sindicatos mismos no estén en condiciones de dárselo, se lo dan las organizaciones católicas y los grandes señores, que desde el primer momento se pierden haceros cargo de la enorme trascendencia social de esta obra.

El P. Rutten es el alma del sindicalismo obrero porque ha puesto a su servicio, aclarándolos y divulgándolos, una doctrina y una táctica sindical. Lo es además porque es su más útil y abnegado servidor, por los servicios inestimables que les presta. Pero no preside ni una Federación, ni un sindicato, ni una Junta.

El Secretariado es entre los obreros una gran autoridad moral, pero nada más. Los obreros se nombran sus Juntas y se gobiernan a sí mismos. Los Sindicatos se nombran el Comité ejecutivo de su Federación.

Para esa organización crees que es más sólida base el interés de los obreros mismos que la generosidad de las clases ricas o directores.

Quiere que la beneficencia y la generosidad de estas clases se agrande cada vez más, pero fuera y a la lejos de los Sindicatos, en Patronatos de la Juventud obrera, en Circulos católicos, en Casas de retiros espirituales para obreros, en Centros de cultura, de instrucción, de moralización, de tutela.

Comprende que no se puede hacer obra de conquista en el proletariado sin inspirar a este una confianza absoluta de que sobre sus organizaciones no han de ejercer secretas influencias los patronos y de que aquellas han de servir verdaderamente para defender los intereses obreros.

Procura aumentar la cultura del obrero por medio de Semanas y Jornadas sindicales, por medio de círculos de estudio, por medio de Cursos de vulgarización de los buenos principios sindicalistas, por medio de conferencias y sobre todo haciendo que el mayor número posible intervengan en los conflictos sociales, estudiándolos y buscando solución con arreglo a la Economía y a la moral cristiana. Piensa que a ninguna parte se puede ir con obreros que no saben ni quieren preocuparse generosamente del interés común al oficio ó a la clase.

Se esfuerza en dar a los obreros fuera de los Sindicatos un sólido espíritu católico.

Y no hay dificultad ni trance difícil en los que las Asociaciones profesionales no visitan y tengan cerca de sí el consejo, el apoyo, la defensa, el esfuerzo y la abnegación del Secretariado.

No tienen como los nuestros Gobiernos hostiles ó aduladores de los socialistas por cobardía. Quizá su universidad de Lovaina les ha preparado en las clases cultas un ambiente propicio que nadie prepara aquí.

Pero la razón principal de que en Bélgica triunfa así los Sindicatos cristianos está en la acertada orientación que el P. Rutten ha sabido dar a la acción social obrera y en la sólida herramienta que para ese trabajo ha sa-

lido fabricar en su célebre Secretariado.

Dios quiera que en España sepamos aprovecharnos de esa confortable experiencia.

Severino Aznar.

## De Instrucción Pública

El Rectorado de Sevilla ha pedido a esta Junta una relación de las plazas vacantes que hubiesen quedado antes del 1.º de Octubre.

—Se ha recibido los presupuestos para 1913 de las escuelas de Balalcázar, Santaelmo, Aguiñar y Bojalancos.

## VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

### Luz y sol en las habitaciones de los patios

Desde que en virtud de los conocimientos físico-químicos se conoce mejor la importancia de la luz y del sol en la vida del hombre, se más de lamentar que haya muchas habitaciones en las que nunca entra el sol y aún la luz difusa es muy escasa; por desgracia, las necesidades de la vida moderna de los grandes centros agravan esta penuria de luz por la necesidad de dar a las casas gran elevación para que sobre la unidad de superficie pueda ser mayor el número de habitantes y la construcción resulta más económica llegando entre nosotros a construir casas de siete pisos y en los Estados Unidos hasta de treinta y cuatro que no exageramos: se comprende que a las habitaciones bajas de tales edificios la luz tiene que llegar muy oscura y que el sol nunca visitará tales estancias.

Para evitar tales inconvenientes cabe prohibir la construcción de casas tan elevadas; pero como esto redundaría en mayor gasto de edificación, refluye por necesidad en la subida de los alquileres; subida que ha dado ocasión a los sociólogos para plantear el problema de la construcción de casas para obreros, construcción que se dificulta, si no se hace imposible al menos para en grande escala por las condiciones exageradamente higiénicas que quiera dárseles, resultando como en otros muchos casos que lo mejor es enemigo de lo bueno.

En la revista francesa Cosmos encontramos un procedimiento, que va generalizándose en Francia, para aumentar la luz de las habitaciones bajas, y aún para que penetre al sol hasta todo el interior en las casas en que llega con mucha oblicuidad y casi paralelo a los cristales de las habitaciones.

El procedimiento en principio es muy sencillo y es de suponer que sea conocido de los arquitectos; pero no tenemos noticia de que entre nosotros algún dueño de casas en construcción ó construidas recientemente, haya pensado en introducir esta mejora, que podría introducirse quizá por los mismos arquitectos.

Se reduce el procedimiento a que los cristales de las habitaciones, en vez de ser planos por ambos lados, lo sean solo por la cara exterior, y por la interior están moldeados en prismas paralelos de mayor ó menor ángulo de refracción según los casos, ó de elementos lenticulares, para que la luz ó el sol, que le gana a la cara exterior del cristal, sufran la refracción necesaria para que habiendo llegado a la cara exterior con una gran inclinación sobre el horizonte, entre en la habitación paralelos al piso ó bajo el ángulo que convenga.

En la mencionada revista se pone la fotografía de un departamento de despacho de billetes de la estación del Norte de París; hechas dos fotografías en las mismas condiciones, la una con las ventanas abiertas y la otra con las ventanas provistas de los vidrios en cuestión, resulta esta mucho más clara y aún advierte el autor del artículo que la fofotipia ó grabado no hace resaltar bastante la diferencia real.

Una diferente combinación de los elementos prismáticos ó lenticulares de los cristales permite que los rayos de luz y de sol penetren en la habitación bajo ángulos, no solo menores que el de incidencia, sino aún opuestos de modo que los rayos pueden ser ascendentes hasta iluminar el techo.

Otra aplicación curiosa y muy útil, sobre todo en los países cálidos, es la de evitar que en las horas de mayor calor el sol penetre en los patios cubiertos con cristales; dando los prismas de estos las condiciones convenientes de inclinación, se produce la refracción, total de los rayos, que caen con determi-

nada inclinación, de donde resulta que los de la luz difusa que caen bajo ángulos diferentes, penetran ó iluminan la estancia, como penetrarían los del sol cuando el ángulo de incidencia no sea el correspondiente a la reflexión total.

El procedimiento descrito podría utilizarse para ampliar y perfeccionar otro que tampoco sabemos que se emplee entre nosotros, y que podría proporcionar algunos ratos de sol a las habitaciones en las que a penas nunca ó solo de noche y por muy poco rato.

Las habitaciones de las calles orientales de Oriente ó Poniente ó que participen más ó menos de esta dirección, reciben el sol de mañana, de modo que apenas entra en las habitaciones, siendo así que durante muchos ratos toca en las jambas de las ventanas ó balcones; pues bien, colocando en estas jambas láminas brillantes móviles ó fijas reflejarían la luz del sol y la introducirían en las habitaciones durante el tiempo en que ilumina de sol; en las habitaciones que dan al medio día, en las cuales solo penetra bien durante un rato, con reflectores en ambas jambas penetraría el sol durante todo el día; este procedimiento sabemos que se emplea en Diamara, según nos dijo un amigo, con quien habíamos hablado de esta idea que nos ocurrió hace algunos años.

Consecuencia práctica de este misma idea y quizá la más importante sería la de que para alumbrar y dar sol a patios interiores, podrían ponerse láminas reflectoras en los aleros Oriente Poniente y Mediodía de los tejados de los patios interiores y estas láminas reflectoras puestas con la debida inclinación, y mejor si esta fuera variable, proyectarían la luz y el sol sobre la pared opuesta del patio y con el auxilio de los cristales prismáticos descritos, las habitaciones bajas podrían tener algunos ratos de sol.

Ahora lo que interesa es que algún industrial de acuerdo con un Maestro de obras ó Arquitecto de cuerpo ó esta idea, combinando los elementos para hacerla de aplicación práctica; quizá el procedimiento patentado, como hoy se dice, y explotado con habilidad, pudiera dar grandes resultados tanto para el inventor como para el numero público que podría adoptarla.

Francisco Codera.

## OBRA DE JOSÉ MARÍA REY

TOMO I, 2 y 4

Presios de venta al público desde el 18 Noviembre hasta nueva solidación.

Carne de vaca con hueso, 1'96; Idem maso sin hueso 2'68

Terneros con hueso, 2'50; Idem sin hueso, 3'50.

Macho, 1'76.

Borrugo, 1'76

Pan extra catalán, 0'44 kilo; Idem 1.º, 0'40; Idem de familia ó labor 0'32.

Tocinos para hacer: Tocino añejo, 100 reales los once y medio kilos; fresco sin sal, 47 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, 412 los id., id.; fresco sin sal, 48 los id., id.

## Obras de José María Rey

### Bajo-Relieves

(Colección de retenciones)

El Obispo de Orense, Quevedo Quintano

(Folleto)

De venta: LIBRERIA DE FONT

## ANARQUISMO

He aquí el sistema más odioso que conocieron los siglos adoptado por seres más temibles aún que las mismas fieras.

A imitación de la mano negra hace correr de vez en cuando la sangre de sus hermanos llevado solo de la idea loca del exterminio, con la diferencia de que la anarquía, más afortunada que aquella, se compone de individuos que insolentemente hacen alarde de sus ideas sin que, y esto es lo más extraño, se les aparte de la sociedad que odian.

Se sabe que fulano es anarquista, fichado en las inspecciones de policía, que toma parte en mitines arrojando por su boca el mortífero veneno que recoge sus incantos oyeates, que va

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLTE AMATILLER  
CLASE SUPERIOR  
CLASE ESPECIAL  
NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR  
EXIGID LA MARCA LUNA

de aquí para allá trastornando los cerebros de los pobres obreros y con ello la tranquilidad de esposas, padres é hijos; que turba la paz, no ya de las familias de las aldeas y capitales, sino la del mundo entero; que es la polilla que corre el corazón de la humanidad, la onerosa llaga que va extendiéndose, el fuego que toma proporciones gigantescas, se sabe que es todo, todo lo malo reunido; sin embargo no se le castiga, pues que para ello se espera que practique lo que teóricamente enseña. La vibora si no ha mordido, morirá y aunque este caso no llegue debe extinguirse la espesa por ser animal tan peligroso como la víbora.

Y estos asesinatos que lamentamos, esta sangre que vemos correr, bien pudiera decirse que es hija de la tolerancia de nuestros gobernantes, quizá lo dudé! La libertad de pensar tiene sus límites, como lo tiene el derecho de las reuniones públicas y sociedades, como lo debe tener esa inmundicia pariamenaria, bajo cuyo manto se esconde la mano que directa ó indirectamente pone en movimiento a los autómatas, como lo debe tener esa prensa propagadora del mal y defensora de infames tarbas que se complacen en convertir apocribas brizas en impetuosos vientos, mostrándose unas veces dura con los que lloran injustas persecuciones y otras compasiva pidiendo amistad general para los incendiarios, asesinos y profanadores, de la semana sangrienta.

A qué vamos á enumerar los mazanillos de las infancias seguras que empezando por formar arroyos y luego los amenazaría melaza á destruir con impetuosa corriente las grandes obras de las naciones civilizadas. Todos sabemos donde brota y el cauce que sigue; solo basta para no sentir sus grandes efectos acudir á las grandes causas ya conocidas.

¿Y porqué no se acude? Esta sí que es la verdadera incógnita que se reservan los que en pleno Congreso escuchan tranquilamente á los defensores del atentado personal, á esos que se sientan en los escaños del Congreso sin apremiar antes los sucesos debaros que nos impone el amor á nuestra patria ¡Pobre patria, tu tan buena y tan hollada por la maldita planta del anarquismo!

Jesús Rodríguez Redondo.

## Noticias militares

De interés.—Debe presentarse en el Gobierno militar Gerónimo Loiva Jiménez, para asuntos de su interés.

Entrega.—Málaga á las cuatro de la tarde y con las formalidades reglamentarias la Plaza hará entrega al comandante jefe del segundo grupo de las compañías de depósito del regimiento de Ferrocarriles de la parte desocupada del Cuartel de la Trinidad.

## Crónica Provincial

De Dos Torres

### Robo en la población

En la noche del 17 del corriente, cometióse un robo de caballerías en la casa del vecino de ésta, Alfonso Alcalá García, demostrando los ladrones ser verdaderos conocedores del terreno de sus fechorías y disponer de tiempo más que suficiente para llevarlo á cabo, según observaciones practicadas. Los ladrones abandonaron unos útiles de hierro para su profesión, rotos, al parecer recienamente.

San anáimes y muy justas las censuras que con este motivo se dirigen al cuerpo de serenos de esta población, que en esta gran sacrificio al bolsillo de los contribuyentes para sostenerlo, sin que reporte, según su actual organización ningún beneficio público.

El cuerpo de serenos de este pueblo se organizó con motivo del vil y cruel asesinato cometido en 1909 en la persona de don Antonio Fermín García Arévalo Delgado; más yo creo que los efectos no se han conseguido porque el vicio presata en esta población caracteres alarmantes y de continuo crecimiento; por lo que es palpable la degeneración religiosa, social y económica del pueblo; oyéndose con frecuencia que durante la noche han desaparecido gallinas, ropas y otras cosas por el estío; sin que hasta la presente haya podido averiguarse cosa alguna, ¿para que sirve entonces ese cuerpo de serenos?

El predicho robo de caballerías fue advertido poco antes de las cinco de la madrugada; á las cinco se encontraba el que escribo estas líneas buscando por las calles un sereno al que no pudo encontrar por hallarse todos descansando muy tranquilamente en sus casas, á pesar de que dado el tiempo es que nos encontramos es de día momentos antes de las siete, esto prueba como cumple con su deber, y como está servido el pueblo que los paga.

A más es por todos extremos defectuosa la organización de este cuerpo de serenos; pues cada uno de ellos va provisto de un silbato que de hora en hora toca en las bocas-calle, generalmente, cantando la hora y el estado del tiempo de donde resulta que el dispuesto á hacer cualquier fechoría sabe, por una parte la hora en que pasa el sereno que con pequeños intervalos es siempre la misma y por otra parte, el sereno con un silbato y con su canto va diciendo donde se encuentra; esto hace ineficaz la vigilancia y que esta sea fácilmente burlada.

En cambio es digno de toda alabanza la conducta observada por el digno comandante del puesto de la guardia civil, señor Palomares, quien inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho se personó en la casa robada con dos parejas á sus órdenes y antes de la venida del día empezó á dictar disposiciones encaminadas al descubrimiento del hecho y para conseguirlo no ha cesado de trabajar en sus activas pesquisas las que se le desean sean fructíferas.—Ninno'ov

### De otros pueblos

Vacantes

Lo está una plaza de médico titular de H. H. de Córdoba dotada con el sueldo anual de 2 000 pesetas.

Puede solicitarse en el plazo de 30 días.

Se anuncia á concurso por término de quince días la plaza de médico forense sustituto del juzgado de Priego. Las solicitudes á la Audiencia de Sevilla.

Hurto de aves

El día 16 del actual han sido hurtadas del cortijo denominado El Alamo, del término de Baena, 73 gallinas de la propiedad de don Francisco Fuentos Aguilera.

Denunciados

La guardia civil de Villanueva de Córdoba ha denunciado á dos indivi-

# Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

## Oídos, Nariz, Garganta, Cirujía

### Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene  
 Realejo 62.—Consulta diaria, de 3 a 5 de la tarde.—Gratis: los martes, jueves y sábados, de 2 a 3 de la tarde.



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'60, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	400 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 3 pesetas, con 64 racolones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. e hace toda clase envase desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta.

duos que hurtaron bellota en el sitio conocido por Navamilano, de aquel término.

**Por heridas**  
 Causadas al vecino de Castro del Río, Francisco Escobar, en una mano, ha sido detenido Luis Ocho González

## Boletín Religioso

**Santo de mañana**  
 La Presentación de Nuestra Señora.  
**Jubiléo circular**  
 Mañana en el Convento de Capuchinos, por doña Angela y doña Josefá Ribó y Milla, por sus difuntos.  
**San Francisco.**—El mes de Animas se hace durante la misa de ocho y media, rezándose el Santo Rosario y el ejercicio correspondiente.  
 Mañana, séptimo día de solemne novena en sufragio de las almas del Purgatorio, comenzando a las cinco y media de la tarde. Se rezará el Santo Rosario, pláticas, ejercicios de la novena, Reserva y responso.  
 Costean los cultos de la novena y el jubileo extraordinario doña Josefá y doña Rafaela Chaparro, por sus difuntos. Predicará estos tres últimos días el párroco don Francisco de P. Velasco Estepa.  
**San Hipólito.**—Mañana, cuarto día del solemne se tenario que la Congregación de las madres cristianas celebra en honor de su augusta patrona la Santísima Virgen de los Dolores. Todas las mañanas a las nueve misa cantada y por las tardes a las cinco y media, después de exponer a S. D. M., Estación Mayor, Rosario, Letanía, meditación, cánticos y sermón que predicará el R. P. José M. Alcaró, S. J., Motete, reserva y responso.  
 Costean el jubileo de mañana D.ª Gloria Tola de Hernández de Tejada, por sus difuntos.  
**San Pablo.**—En la Capilla del Rosario tendrá lugar el día 21 de los corrientes, el retiro mensual por los archicofrades y cuantas señoras deseen practicarlos. Por la mañana a las ocho se tendrá la Santa Misa, el examen y la meditación, y por la tarde a las cuatro meditación, pláticas y bendición con el Santísimo.  
**Adoración Nocturna.**—La Vigilia del 28 al 24 corresponde al Turno quinto, San Pascual Bailón, y la del 24 al 25 al cuarto Divino Niño Jesús. La vigilia del 28 al 24 la costea doña Laureana Roy en sufragio del alma de su difunto esposo don Francisco Rivera Cruz.  
**San Pablo.**—El domingo día 24 tendrán lugar los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente a su Excelsa Patrona, en la forma siguiente:  
 Comunión general en la misa que se dirá a las ocho, y será solemnizada con armonium.  
 Ejercicio de la tarde, que dará principio a las cinco y media con la exposición de San Divina Misericordia, Rosario, Letanía cantada, oraciones, pláticas, sermón que pronunciará un Padre de la Comunidad y gregor, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.  
**Santa Ana.**—El sábado 28 del corriente dará principio en esta Iglesia el Jubileo circular de las 40 horas.  
 A las ocho de la mañana habrá misa de exposición y a las cinco de la tarde el Santo Rosario y ejercicios en forma de quinario en honor de San Juan de la Cruz como en los años anteriores.  
 El 24 fiesta del glorioso Santo celebrarán las Carmelitas Descalzas a las nueve y media de la mañana función solemne en honor de su célebre Padre cantando las glorias del bendito Santo el R. P. Rafael de Santa Teresa, Prior de las Carmelitas Descalzas.  
 Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Crónica Local

**Los consumos**  
 Se ha publicado un resumen del interrogatorio dirigido por el ministerio de Hacienda a todos los Municipios, respecto a los resultados obtenidos con la aplicación de la ley de 12 de Junio

de 1911, suprimiendo el impuesto de Consumos, y a las modificaciones que en la misma debieren introducirse.

De los 8 658 Ayuntamientos de que consta España, sin contar los de las capitales de provincia, han contestado 7.810, dejando, por tanto, de hacerlo únicamente 848, ó sea menos del 10 por 100 del total.

Ochocientos cuatro de los que han contestado, ignoran los efectos de la ley, y se por no haberla implantado, ó por desconocer el resultado que arroja la liquidación del presupuesto en servicio; 1 469 excusaron ventajas y 5.637 hallan inconvenientes.

Cinco mil sesenta y cuatro Ayuntamientos (el 64'84 por 100) manifiestan que con los recursos que la ley autoriza no pueden cubrir sus atenciones, y 2 746 los consideran suficientes.

Debe tenerse, no obstante, en cuenta que lo mismo los que encuentran ventajas con la ley, cuando a esta pregunta se refieren, que los que consideran suficientes los recursos que aquélla autoriza como sustitutivos, se basan casi en su totalidad en que podrán realizar el repartimiento vecinal aunque no dejen de reconocer los grandes inconvenientes que habría de producir ese medio de exacción.

Sólo 535 Municipios (el 6'85 por 100 de los que informan) se declaran partidarios de la ley; los 8.123 restantes opinan de modificarla: 1.155 sin proponer forma alguna de hacerlo; 668 derogándola y dejando en vigor la de 1898; 1.637 exigiendo el Estado todos ó parte de sus cupos y recargos, y 3 851 (el 48'85 por 100) dando autonomía a los Municipios para que puedan establecer los arbitrios que más se adapten a la localidad.

**Ganado**  
 La provincia de Córdoba ocupa el cuarto lugar entre todas las de España en existencia de ganado caballer y de cerda y el octavo en ganado cúbrio.

**Asesinada**  
 En Ciudad Real ha sido asesinada Flora García, de 30 años de edad y natural de Córdoba. El crimen ocurrió anteyar.

**Nuestros paisanos**  
 La *Voz de Valencia*, excelente diario católico de la capital levantina, publica un artículo elogioso a nuestro paisano el joven y notabilísimo escultor Julio Antonio.

Los artistas valencianos le han obsequiado con un barquete.

**Camorristas**  
 Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de San Pedro, los individuos Juan Martínez Muñoz, Manuel Martínez Muñoz y Antonio Rosales Maya, que sostuvieron reyata en el lavadero de los Mártires y dispararon armas de fuego.

**Licencias de caza**  
 Se han expedido licencias de caza a don Rafael Medias Trujillo, de Córdoba; a don Eduardo Díaz Ruiz, de Pueblo Nuevo; a don Juan Velasco Díaz, de Fernán Núñez; a don Domingo Casas Ortiz y a don Joaquín Moreno Merino, de Osbr; a don Fernando Prieto Bergillos, de Escacena Reales.

**Traslado de presos**  
 Se ha dispuesto el traslado de los presos Juan Luisa Caballero, de la

cárcel de Córdoba al penal de Granada, y Juan Lechuga Hildego, de Castro del Río a la de Osbr.

**Caja de Ahorros**  
 El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros, 21.965 pesetas por 204 imposiciones, de las cuales son ausvas 21 y se han satisfecho 10 611'30 pesetas, a solicitud de 87 imponentes, 6 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Recompensa merecida**  
 En la última concesión de recompensas al ejército de Africa, por méritos de guerra, figura el nombre de nuestro paisano don Francisco Pérez Muñoz, con el empleo de segundo teniente.

El señor Pérez Muñoz es natural de Villafraña; en esta Escuela Normal hizo la carrera del Magisterio é ingresó luego en el Regimiento de la Reina, donde llegó en poco tiempo a alcanzar los galones de sargento.

Pasó voluntariamente al ejército de operaciones en Africa, ingresando en el batallón de cazadores de Segorbe. Tomó parte en varias acciones de guerra, resultando herido en alguna de ellas, y por su breve comportamiento frente al enemigo ha sido recompensado con el empleo de segundo teniente, como á j-mos dicho. Posee además varias cruces eujas.

Nuestros más cordiales enhorabuena al nuevo oficial y a su respetable familia.

**En favor de los presos**  
 Hemos recibido del señor Párroco de Sagrario para la biblioteca del Concejo las siguientes lecturas: 10 números de la revista «Luz», 48 de la «Voz de San Antonio», 7 de El V. Borco y el Tibidabo, 26 del Boletín de la Suma Trinidad, 11 de El Mensajero del S. C. de Jesús, 2 de Anales de la Propagación de la fé, 6 De bromas y de veras, 61 de Iris de Paz, 1 de Vida Española, 1 de La Paz Social, 10 El Granito de Arzo, 2 Calendario de los amigos del Papa, 29 Revista Parroquial, 1 Catequista, 8 Aracelitana, 1 Boletín de Predicación Sagrada, 4 Lectura Dominical, 4 Vida, 1 de Memoria de la Escuela de la Sagrada Familia, 7 de «La voz de la parroquia», 10 Devocionarios populares, 1 Sentimientos del católico en la muerte de sus amigos, Varior paquetes de la Lectura popular, La Buena Prensa y el buen libro, Pan y Catecismo, Rayos de sol, Hojitas populares.

Además una persona que oculta su nombre ha dado 6 volúmenes succionados de «La Instrucción Española y Americana, Las mil y una noches y otras obras interesantes.

Muchas gracias a tan colosales personas.

Se siguen recibiendo libros en casa del capellán, Céspedes 7, y en la redacción de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, Anbrósio de Morales 6

**Acto fúnebre**  
 Hoy a las diez de la mañana se ha verificado en la Iglesia del Convento de San Agustín, solemnes honras en sufragio por el alma del que fué en vida don Francisco Rivera y Cruz.

Como anunciásemos oportunamente dicho acto ha sido costado por la Ilustre Confraternidad de Labradores de Córdoba, de la cual había sido Secretario el difunto señor Rivera, durante largos años.

En el espacioso templo, se había levantado un hermoso catafalco iluminado con profusión de cirios, y ante él fué entonada la Vigilia y Misa de Difuntos á canto llano.

El fúnebre acto ha terminado cerca de las doce y á él han asistido los señores Ariza, Amías, Rivera (don José y don Francisco) Rey (don Alfredo y don José María) Usazo, Blanco, Benito, López, Moreno, Santa María, Castaño, Guerra Damias, García (don Gabriel), Fernández, Quesada, Barroca y otros muchos que sentimos no recordar.

**Patentes de invención**  
 Se ha concedido á don José Urbano Urbano, vecino de Córdoba, patente de invención por veinte años, para «Una construcción y estampo de botellas de cristal de distintas dimensiones para bebidas alcohólicas y espumosas llamadas sistema Urbano», y dejado sin curso otra del mismo señor sobre fabricación de jabones de piedra de distintos colores», y don Francisco Vilches Ocho «una precinto y una cocharilla de aluminio.»

**Minucias**  
 La guardia municipal ha pasado á la alcaldía los siguientes partes: Denuncia de Fuensanta Sánchez por penetrar en los puestos desocupados del mercado público y verter aguas en los mismos; de haber sido conducido al arresto municipal Francisco Ruiz Aguilar por coger naranjas en los jardines del Duque de Rivas; de Concep-

ción Lara y Fidela Molina por promover escándalo en la calle de Siete Rincones; de haberse incendiado un colchón en una casa calle Rincónes que fué extinguido poco después; de José Castro que insultó en estado de embriaguez en la calle de Gómez a don Salvador Lorente; de haber sido curado esta madrugada en la Casa de Socorro, María López Oliva que en un rancho en Campo Alto se causó varias quemaduras en la mano, por habérsela pagado fuego á las ropas, y de haber sido robado anoche en la calle de Santa Marta el dueño de la pañadería de la calle Imágenes don Pedro Oárdeas, llevándose los caeos un talego con 27 pesetas en calderilla producto de la venta del puesto que tiene establecido en la calle Espartería, dándose luego á la fuga.

**Bolso**  
 En la oficina de la guardia municipal se halla depositado un bolso de mano de señora encontrado sin dueño conocido en la vía pública.

**Nombramiento**  
 Ha sido nombrado escribiente para la formación de listas cobradoras de la contribución territorial de Córdoba, don Eduardo Alvarez y declarado cesante en el mismo empleo, don Antonio Gómez.

**Pensiones**  
 Por la Tesorería de Hacienda se satisficrán desde la fecha, las pensiones concedidas á doña Isabel Costa Herman, madre del segundo teniente don Juan Barri, 638'75 pesetas anuales; 41'06 al guardia civil retirado Marcos Luque Jéa y 487'50 mensuales al teniente coronel retirado, don Guillermo Muñoz de Prado.

**Monte de Piedad**  
 El lunes 25 del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Marzo último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

**En la Audiencia**  
 Juicios para mañana:  
 Sección 1.ª, Lecena, por hurto, contra Rafael Rodríguez Carmona, que será defendido por el señor Iglesias y otro del mismo juzgado por coacciones contra Juan José Párracos Ayala, que será defendido por el señor Pérez Rico.

Sección 2.ª, Basa, por asesinato y sedición, contra Juan Rafael Trillo Rollán y 16 más, que serán defendidos por los señores Fernández Jiménez, Castillejo y Ortega.

Para esta causa se han señalado tres días.

**Suspensión**  
 Por no haber comparecido el procesado que está preso en Jaen, ha sido suspendida la vista de la causa que habia de celebrarse por robo, contra Eugenio Barba y otro, que instruyó el Juzgado de Baza.

**Gran Teatro**  
 Próximamente se presentará en este teatro un magnífico cinematógrafo, exhibiéndose películas de 3.000 metros, en sesión continua.

**Premio gordo en Caba**  
 En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, ha sido agraciado con el segundo premio de 60.000 pesetas en el número 27.800 vendido en Osbra.

Por hoy no podemos dar detalles de quienes sean los poseedores del número premiado, hasta que nuestro correspondal nos envíe noticias.

Felicitemos á los afortunados agraciados.

**Excepciones militares**  
 Con el fin de que sea inmediato el auxilio que los soldados condicionales han de prestar á las personas que motivan su excepción del servicio militar, se ha dispuesto de Real orden que los individuos de remplazos anteriores al del corriente año que hayan obtenido dicha clasificación después del día 27 de Febrero último, como comprendidos en el artículo 149 de la ley de Reclutamiento de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1896, ó la obtengan en lo sucesivo, causen baja en filas tan pronto como las Comisiones mixtas de reclutamiento comunicuen á las autoridades militares los acuerdos por lo que se les exceptúa del servicio militar.

**Concierto**  
 Mañana a las nueve y media de la noche dará un concierto, en el Circulo Mercantil el precor pianista don Guillermo Cases.

**Fugados del hogar**  
 En San Fernando están detenidos dos pequeños niños, que ocultos debajo de los salientes de segunda clase del

trea corto, viajaban en billetes desde Córdoba, y al parecer, como así fué, fugados de sus hogares paternos.

Matregados por el Jefe de la estación á la pareja municipal allí de servicio, trasladáronlos al Ayuntamiento, donde quedaron á disposición del gobernador civil.

Los pequeños niños dicen que se querían volver á sus casas y que sus propósitos eran emigrar para Buenos Aires, agradeciendo uno de ellos, que lo hacía porque no quería estar al lado de su madrestra.

**F. Guijo** PEREIRA GELINE GONDOWAN

**La alimentación**  
 de los niños es base fundamental para su desarrollo y robustez. La *Carne Liguida* del doctor Valdés García, reúne propiedades excelentes para este caso, pues permite suministrar gran cantidad de alimento en muy pequeño volumen.

## DE SOCIEDAD

—En el expreso de hoy llegó de Madrid el diputado á Cortes, don José Fernández Jiménez.

—En Arxhal ha fallecido don José Zayas, hermano político del capitán ayudante del gobernador militar de la Plaza, don Antonio Fernández Heredia.

—En el mixto de anoche marcharon á «Las Osleras» los invitados á una concierta señoras Pisada de las Infantas, González López y Oárdeas.

Hoy marchará el senador don Pedro López y el concejal don Manuel Enriquez Barrios.

—Se encuentran gravemente enfermas las señoritas de Muñoz Sepúlveda y Herrero.

—Después de pasar una temporada en sus posesiones de La Carlota, ha regresado á Córdoba doña Socorro Aguilar.

—Anoche regresaron de Madrid en el rápido don José Barba Barbero y su distinguida esposa, acompañados de su señora madre doña Paula Muñoz, que se encuentra mejorada de su enfermedad.

—Asoche pasó para Madrid procedente de Málaga, el ingeniero jefe de la cuarta División técnica de Ferrocarriles, don Diego Alvarez de los Corrales, muy estimado en Córdoba, donde vive su esposa y bellísimas hijas.

—Después de pasar el verano y parte del otoño en Oadiz y Medina Sidonia, ha regresado á Córdoba la señora doña Francisca Barile, viuda de Gutiérrez de los Ríos y sus bellas hijas.

Fueron despedidas por el señor Sammartín, gobernador civil en dicha capital y su distinguida esposa.

## ANARQUISTA?

**DETENCION IMPORTANTE**

Ayer fué detenido por el inspector de policía señor Herrera, un sujeto sospechoso, que por los documentos que se le encontraron resulte ser un anarquista.

La detención se llevó á cabo estando el individuo en un establecimiento y al pagar dió un billete de 50 pesetas falso.

Al verse sorprendido hizo añicos varios papeles y documentos que le comprometan.

Conducido á la Inspección de vigilancia, fué interrogado y después puesto á disposición del gobernador, quien á su vez lo mandó al juzgado de instrucción.

El juez señor Ruiz Briceño, se hizo cargo de todos los documentos recogidos, entre los cuales parece ser que figura un pasé del ejército fechado en Melilla; unas cuartillas aconsejando asesinar á diferentes personalidades de varios partidos políticos; unas cartas y otros papeles.

**EL JUZGADO**

Esta mañana ha estado en la cárcel el juez y el fiscal de S. M. recibiendo declaración al preso.

Se guarda gran reserva oficialmente. El secreto del sumario y el estar el detenido incomunicado, nos hace no poder dar más noticias.

Sólo diremos que se llama Macario Muñoz Herrero, que también se le ha encontrado un retrato de Ferrer y artículos dirigidos á un periódico anarquista.

Se le ha retratado y se enviará al gabinete antropométrico para que sea fichado.

Ha resultado cierto que su madre fué criada en casa del señor Maura.

El detenido tenía varias caricaturas de Maura y Lacierva, con unos trabajos fusilando á Ferrer.

La detención, como se ve, tiene mucha importancia y es justo el aplauso que debemos tributar al señor Herrera que tuvo la fortuna de llevarla á cabo.

# El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS  
A PRIMA FIJA  
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

**OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES**

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—  
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.  
Autorizada la publicación de este anuario por la Comisaría general de Seguros de 80 á  
Marzo de 1936

## Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

**Lotería Nacional**  
Madrid 20 (1:50 t.)  
Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional correspondiendo los premios mayores á los siguientes números.  
Con 150 000 pesetas  
**93 Madrid**  
Con 60.000  
**27.800 Cabra**  
Con 40.000  
**5.882 Zaragoza**  
Con 3 000  
06487 23005 24288 28254 22657  
34455 15599 16852 14688 20083  
21545 03397 00055 12863 26628  
18364 18885 10815 06588 31588  
19919 00247 29349 22416 16029  
03492 01247 13843 00682 28341  
32569 26269

**La Bolsa**  
Madrid 20 (16)  
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 84 40. El 5 por 100 amortizable, á 101 15.—Cédulas hipotecarias, á 101 70. Las acciones del Banco de España, á 454 00. Las de la Tabacalera, á 291 00. Los franceses, á 6 70. Las libras esterlinas, á 00 00.

**Política**  
Madrid 20 (tres tarde)  
Madrid 20 (seis tarde)  
Combinación

La combinación de gobernadores anunciada no se llevará á cabo hasta fin de mes ó principios de Diciembre.

Tendrá como base Cáceres y quizás se incluya un alto cargo en la misma.

**Firma de Guerra**  
El monarca ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos.

Nombrando jefe de Estado Mayor en comisión de la Capitanía general de Melilla al general señor Gomez Jordana.

Disponiendo que el intendente don Francisco Llorens, cese en el cargo de jefe de Intendencia de la segunda región por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando para sustituirle al intendente don Eduardo Iglesias, que desempeñaba el mismo cargo en comisión en la quinta región.

Para este cargo se nombra al intendente D. José Sierra, que desempeñaba el cargo de vocal de la inspección de industrias militares.

Promoviendo al empleo de intendente de división á don Enrique Diaz y nombrándolo para la primera región, en la cual cesa don Julian Vera, que pasa al cuerpo de intervención.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general D. Francisco Ampúdias.

Nombrando al coronel de artillería D. Manuel Sánchez, para mandar el regimiento de montaña de Melilla.

Concediendo el mando del tercer regimiento de montaña al coronel don Antonio Bravo.

Nombrando jefe de la comandancia de artillería del Ferrol al coronel don José Vela.

Autorizando al parque de suministros de Madrid para la adquisición de dos mil camas modelo de tropa.

Autorizando al museo de Artillería para la adquisición de un carro automóvil 80 H. P. con herramientas y accesorios.

Las pruebas oficiales se verificarán en Enero próximo.

**Ribalta**  
Barcelona.—Los amigos de Ribalta, el jefe de esta sección de ferroviarios, creen que no tomará posesión del nuevo destino que se le ha concedido en las oficinas de la Intervención.

El ascenso de Ribalta ha producido gran revuelo entre los ferroviarios que lo censuran y comentan duramente.

**La pesca**  
Don Eugenio Montero Villegas, acompañado de una comisión de pescadores gallegos ha visitado hoy al ministro de Marina.

Dicho señor ha informado hoy en la sección tercera del Congreso en nombre de los pescadores de noche de la sardina y de varios ayuntamientos gallegos, pidiendo que se suprima la pesca de ardora.

**Funerales**  
Los representantes en Cortes por la provincia de Alicante se han reunido hoy acordando costear funerales en sufragio del alma de Canalejas.

**100 años 100 nietos**  
Murcia.—En Alcantarilla ha entregado su alma á Dios una anciana que tenía 104 años.

Estuvo casada cuatro veces y deja un centenar de nietos.

## Las Cortes Congreso

A la hora reglamentaria abre la sesión el señor Moret.

En el banco azul están los señores conde de Romanones y Barroso.

Los escaños están llenos y las tribunas desanimadas.

El señor Albornoz asegura que la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. está tomando represalias con los obreros que más se distinguieron en la huelga ferroviaria pasada.

Emiliano Iglesias se adhiere á estas palabras y afirma que en los ascensos se están posponiendo muchos empleados por haber tomado parte activa en la huelga.

El conde de Romanones dice que no cree que las compañías tomen represalias. Las Compañías han ofrecido conceder á los obreros determinadas mejoras y lo llevarán á cabo.

En el caso de que quieran tomar represalias no lo consentiría el Gobierno.

El señor Romeo dice que los propietarios de terrenos en los que ha de construirse el puente de Gallur ceden los mismos gratis.

Se entra en el orden del día y comienza la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El Sr. Gullón consume el primer turno en contra.

Censura lo que ocurre con el partido liberal que desde que subió al poder no ha hecho nada en favor de la enseñanza sino recargar el presupuesto.

Pide la libertad de la enseñanza. Le parece bien que el Estado conceda títulos, pero cree que esa acción directa que ejerce el Estado desde las primeras letras hasta el final de los estudios universitarios no es oportuna.

Combate algunos organismos de la enseñanza que para nada sirven y están entre ellos el Consejo de Instrucción Pública y la Inspección general de enseñanza que para todo sirve menos para llevar su cometido.

Continúa la sesión.

**Los parlamentarios**  
La sesión del Congreso se desliza hoy con calma completa.

—El presupuesto de Fomento ha pasado al Senado.

**Rigorismo**  
En el Congreso se está llevando á cabo con inusitado rigor la cuestión de los pases. Ya no se permite que vayan á los pasillos y al salón de conferencias mas que los diputados y senadores ó los que han desempeñado esos cargos y los periodistas.

El rigor era hoy tal, que se exigía la presentación del pase hasta á los exdiputados. Los periodistas tenían que exhibirlo cada vez que entraban en cualquier departamento.

El subsecretario de la Presiden-

cia D. Práxedes Zancada, se asomó á la puerta del salón y el señor Moret le envió un recado con un ugrer para que saliera, pues no quiere que nadie se sitúe en las puertas.

Un periodista hizo esta tarde un chiste que ha corrido enseguida por toda la Cámara.

—¿En qué se parece Moret á Vicente Pastor? y respondió: En que no dá pases.

El público que va á las tribunas es rigurosamente cacheado. Esta tarde han encontrado á un caballero un revolver. Enseguida fué detenido.

El caballero tuvo gran sorpresa y cuando pasaron los primeros momentos, se repuso y explicó quien era. Se trata de una persona respetable de Antequera que ha venido á Madrid para asuntos particulares. Afortunadamente para él llevaba encima sus documentos y luego que identificó su persona fué puesto en libertad.

## Senado

Preside el Sr. López Muñoz. En el banco azul está el Sr. Arias de Miranda.

El Marqués de Aguilar de Campo se lamenta de no haber sido invitado á los funerales por el alma de Canalejas, celebrados esta mañana.

Pide que conste en actas su sentimiento por la muerte de Canalejas y por no haber sido invitado á los funerales.

El Sr. López Muñoz dice que procurará enterarse de las causas de esa omisión.

El Sr. Polo y Peyrolón hace una pregunta relativa al material científico de los centros de enseñanza.

Se entra en el orden del día. Se aprueba un proyecto de ley considerando como ocurridos en servicio de campaña los accidentes en prácticas de aviación militar.

Se aprueba el proyecto de ley relativo á la construcción de un ferrocarril secundario desde Jumilla á Cieza.

Se toma en consideración una proposición relativa á la construcción en Madrid de un monumento al ilustre autor de "Pepita Jiménez", don Juan Valera.

El señor Polo y Peyrolón apoya una proposición solicitando bronce para erigir en Valencia un monumento al cabo Noval y á los soldados muertos en la campaña del Rif. Se toma en consideración.

El general Luque cree que no tendrá el Estado bronce suficiente para tantas estatuas y monumentos como se solicitan casi á diario.

El señor Polo y Peyrolón dice que se ha limitado á cumplir un encargo que le hicieron sus electores de Valencia.

Continúa la sesión.

## Sánchez Guerra

Fuente Ovejuna 20 (10 m)

Han llegado á esta población los exministros D. José Sánchez Guerra y don Tiso Rodríguez.

Han realizado el viaje por la línea de Madrid Ciudad Real á Almorchón y de aquí á Peñarroya. Les acompañaban desde Madrid los diputados señores Amat y Centrella Carmona, y el exsenador señor Calvo.

En Peñarroya les esperaba una comisión, en la que figuraban importantes personalidades de Belmez, Peñarroya y Pueblo Nuevo.

En el tren mixto de Córdoba habían llegado á Peñarroya para unirse á los expedicionarios, el exalcalde don Antonio Pineda de las Infantas, el vicepresidente de la Comisión provincial señor González López y los ricos propietarios de Belalcázar y Belmez respectivamente D. Alfonso Cárdenas Morillo y don Manuel Boza.

En el correo de la línea de Fuente del Arco, juntos to los expedicionarios llegaron á Fuente Ovejuna, donde se les ha hecho un entusiasta recibimiento, del cual dará detalles por correo.

Los expedicionarios se dirigieron á casa del opulento propietario don José Castillejo, que es quien los ha invitado á la cacería y allí se desayunaron.

Después marcharon á la finca

"Las Caleras", posesión magnífica, en la que hay todo el confort que en un hotel de capital.

Don Juan de Isasa, que estaba invitado no ha venido por impedirle ineludibles ocupaciones profesionales.

En el correo de esta tarde se espera la llegada de D. Pedro López.

## "Nuevo Mundo,"

Reciente aún el éxito conquistado por el colega con el número extraordinario que dedicó al asesinato de Canalejas, viene á aumentarlo el número de esta semana. Entre otras muchas notas interesantes, publica las que siguen: Los niños españoles martirizados en París; en los campamentos avanzados de Melilla; actividades de Valencia y Barcelona; inauguración del pantano de Foix; el Teatro de Benavente; los gestos de las acrobacias; la solución de la crisis; Romanones presidente del Consejo; notas escolares de Asturias y Ronde; la guerra de los Balcanes; el rey y el pueblo; notas de Heilia y otras muchas de palpitante actualidad.

## Liquidación "La Oriental,"

Joyería, platería, relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y concisión del negocio, el dueño de este importante establecimiento, se resuelve liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

## MAIZ PLATA

Olas buenas, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 28 00 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre estos vagones de Córdoba.

Sobre vagones en Odiel, 21 00 pesetas los 100 kilos.

## Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a once reales hectolitro, puesto en los almaceas de San Antonio; á domicilio un real más.

### ESTOMACAL

Con el Elixir Saliz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

### DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

## SUBASTA

En subasta voluntaria, que tendrá efecto á las doce del día 29 del mes actual en la Notaría de don Luis Medina Rojas, calle Ambrosio de Morales, número 7, se vende: una casa de moderna construcción en la prolongación del Gran Capitán y dos solares, y participaciones de otros en las calles siguientes á dicho paseo.

Los títulos, plano y pliego de condiciones para la subasta se sacarán de manifiesto en dicha Notaría.

## Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre todo clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente á don José Jurado González, Calle Conde del Robledo, sin número, principal derecha, alto de Colón.

Imp. este «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

# CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

# SOCIEDAD ANONIMA CROS

## BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 10



# LAMPARA EGMAR

UNICA  
IRROMPIBLE

Invento  
Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad-A. E. G.-Thomson Houston Iberica S. A. Sevilla

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vidas Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés**  
Seguros de todos para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
**Don Antonio Corrette**  
Oficinas: calle Altaroz, núms. 28 y 30 CORDOBA

## Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, formas y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apenas que ofrecen grandes primores, en precios, ni calidad de las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de f. recerán en todo España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presunte al Director de los Talleres de Córdoba, B. J. Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendados por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivos Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid



## El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

ALMACÉN DE SALVADOS

MANRIQUES, 3.-TELEFONO, 64

## Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	25 20
Id., id. á la sombra y al aire libre.	18 60
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	2 80
Id. media á la sombra y al aire libre.	10 70
Oscilación.	15 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	5 60

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. 40°.	762 10
Temperatura á la sombra.	5 20
Id. de termómetro húmedo.	2 60
Tensión del vapor.	4 20
Humedad relativa.	63 40
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolisa
Velocidad en kilómetros.	7

Córdoba 20 de Noviembre de 1912. El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

## ESPECTACULOS

GRAN CINE

Función por secciones

La canzonetista Julia David.  
El trio Gomez.  
La canzonetista Pilar Garcia.  
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.  
Precios: Silla preferente 0'80 pesetas.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'20

ESTÁ EN PRENSA EL ALMANAQUE DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR PARA 1913

Contendrá el interesante libro-to calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción á la Virgen del Pilar, etcétera. Colaboración de ilustres literatos, 1 ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

¡Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20 200 ejemplares!  
Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, á D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

ALMACÉN DE SALVADOS

MANRIQUES, 3.-TELEFONO, 64

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

**Bálsamo Victoria**

que á base de Mesotan, Mentol, Aleantor, Cocaina y Esalicato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

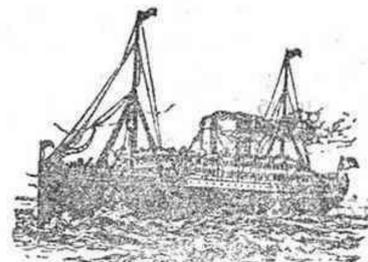
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas

"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

(Próximas salidas salvo modificación)

Para Buenos Aires

Los grandiosos Paquetes Italianos (á doble hélice)



## SIENA

Saldrá el 24 de Diciembre. (Salvo alteración y cancelación). Admite pasajeros de cámara y de tercera clase. Este paquete no invierte en la travesía más que 16 días.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.—No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal.—Para más informes, acúdate á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

**Nerviosos!**  
Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

## CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas de aspecto y duración inimitable.

La mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas, mechas de tal ó de cual olor, ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del pnal que elaboran, es nada más que ruido, de palabras en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración comparando unas velas con otras.

UNICO FABRICANTE DE LA ACREDITADA CERA-BELLIDO

**Francisco Bellido Rubio**

(Andalucía) ANDUJAR

## FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º

Basta con la fotografía